ISSN — 0716 — 7881

ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL

1992

FILOSOFIA JURIDICA CHILENA. SIGLOS XVI AL XVIII

ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL / Nº 10 / 1992

SOCIEDAD CHILENA
DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL

ANUARIO DE FILOSOFIA
JURIDICA Y SOCIAL

Editor:
Agustín Squella

Asistentes del Editor:
Aldo Valle y Joaquín García-Huidobro

Comité Consultivo:
Albert Calsamiglia (Barcelona), Elías Díaz (Madrid), Enrico Pattaro (Bologna), Miguel Reale (Sao Paulo), y Rolando Tamayo (Ciudad de México).

Consejo Editorial:
Antonio Bascuñán, Enrique Barros, José Joaquín Brunner, Humberto Giannini, Alfonso Gómez-Lobo, Jorge Iván Hubner, Máximo Pacheco y Eugenio Velasco.

ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL

1992

SOCIEDAD CHILENA DE FILOSOFIA
JURIDICA Y SOCIAL.
ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL Nº 10
1 9 9 2

Esta obra ha sido impresa con la colaboración de las Facultades y Escuelas de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso, Universidad Católica del Norte, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Universidad de Valparaíso, Universidad de Concepción, Universidad Adolfo Ibáñez, Universidad Diego Portales, Universidad Andrés Bello, Universidad La República, Universidad Finis Terrae y Universidad de Talca.

©

Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social
Inscrito en el Registro de la Propiedad Intelectual
bajo el número 88.153.

ISSN — 0716 — 7881

Diseño gráfico: Allan Browne Escobar.

Impreso en EDEVAL,
Errázuriz 2120 - Valparaíso.

ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL

1992

FILOSOFIA JURIDICA CHILENA. SIGLOS XVI AL XVIII

SOCIEDAD CHILENA
DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL

SOCIEDAD CHILENA DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL

DIRECTORIO

(1991 - 1993)

Antonio Bascuñán Valdés, Jorge Correa Sutil, Andrés Cuneo Macchiavello, Jesús Escandón Alomar, Fernando Quintana Bravo, Nelson Reyes Soto, Agustín Squella Narducci, Juan Enrique Serra H. y Hugo Tagle Martínez.

La Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social tiene su domicilio en la ciudad de Valparaíso. La correspondencia puede ser dirigida a la Casilla 211-V, Valparaíso.

PRESENTACION

La Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social presenta su *Anuario de Filosofía Jurídica y Social* Nº 10, correspondiente al año 1992.

Como se sabe, nuestra Sociedad opera en Chile desde el año 1981 como sección nacional de la Asociación Internacional de Filosofía del Derecho y Filosofía Social, que data, por su parte, de 1906.

El primer número del *Anuario de Filosofía Jurídica y Social* apareció en 1983 y desde entonces ha continuado editándose y publicándose en forma ininterrumpida, gracias, sobre todo, a las distintas Facultades de Derecho del país que nos colaboran para tal efecto.

En su parte principal, el presente Anuario reproduce una antología de filosofía jurídica chilena de los siglos XVI, XVII y XVIII, preparada por Manuel Manson, y que corresponde a una línea de investigación seguida por éste de la que nuestra publicación ha dado cuenta, respecto del siglo XIX y primera mitad del siglo XX, en otros de sus números anteriores a éste.

El lector encontrará también, en nuestra tradicional sección de *Estudios,* diversos ensayos de interés. Otras secciones, con materiales diversos, completan un volumen que ponemos al alcance de nuestros socios, estudiantes, especialistas y público interesado.

Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social
Agosto de 1993

ANTOLOGIA DE FILOSOFIA JURIDICA CHILENA
(SIGLOS XVI, XVII Y XVIII)

PRESENTACION

El pensamiento jusfilosófico chileno anterior al siglo XIX suele manifestarse como aplicación de planteamientos filosóficos a situaciones concretas de la historia nacional.

La mencionada característica aparece especialmente en los escritos relativos a la guerra de Arauco y a la esclavitud de los llamados indios rebeldes.

Las selecciones de textos de este período, con títulos asignados por nosotros, corresponden a las partes que se indican de las siguientes obras:

1. "Instrucción y ordenanza que puede tener y guardar el señor Gobernador acerca de la pacificación y allanamiento de los indios naturales que en la provincia de Tucapel y Arauco y sus comarcas hay rebelados" (1564), del maestro Francisco de Paredes (en J. T. Medina, *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipú (1518-1818),* Imprenta Elzeviriana, Santiago de Chile, 1901, t. 25), pp. 42-49.

2. "Tratado de la importancia y utilidad que hay en dar por esclavos a los indios rebelados de Chile" (fechado en 1599 y publicado, al parecer, en 1601), del licenciado Melchor Calderón (en J. T. Medina, *Biblioteca Hispano-Chilena (1523-1817),* ed. del autor, Santiago de Chile, 1898, t. II), pp. 6-20.

3. "Petición en derecho para el rey nuestro señor en su real Consejo de las Indias, para que los rebeldes enemigos del reino de Chile sean declarados por esclavos del español que los hubiere a las manos. Propónese la justicia de aquella guerra y la que hay para mandar hacer la dicha declaración" (1600), de fray Juan de Vasco-

nes, O.S.A. (en Lewis Hanke, *Cuerpo de documentos del siglo XVI sobre los derechos de España en las Indias y las Filipinas,* Fondo de Cultura Económica, México, 1943), pp. 303-312.

4. "Memorial a S. M. el rey de España sobre lo conveniente y necesario que es cortar o suspender la guerra de Chile" (impreso, al parecer, en 1610), del padre Luis de Valdivia, S.J. *(Biblioteca Hispano-Chilena,* t. II, cit.), pp. 72, 83 y 92.

5. "Memorial del peligroso estado espiritual y temporal del reino de Chile" (1616), de fray Pedro de Sosa, O.S.F. *(Biblioteca Hispano-Chilena,* cit., t. II), pp. 164-167 y 189-191.

6. *Gobierno eclesiástico pacífico y unión de los dos cuchillos, pontificio y regio,* de Gaspar de Villarroel Ordóñez, O.S.A., Imprenta de Domingo García Morrás, Madrid, 1657, t. II, pp. 84, 85 y 87 (cuestión XII, artículo IV).

7. "Dictamen sobre la esclavitud de los indígenas chilenos" (1672), de Diego de Rosales, S.J. (en Domingo Amunátegui Solar, *Las encomiendas de indígenas de Chile,* Imprenta Cervantes, Santiago de Chile, 1910, t. II, Apuntaciones y documentos, V), pp. 266-269.

8. "El asiduo cuidado en los estudios y universidades" (1724), de Manuel Antonio Valcarce Velasco *(Biblioteca Hispano-Chilena,* cit., t. III), pp. 287-294.

9. *Noticia general de las cosas del mundo por el orden de su colocación, de Sebastián Díaz de Andrade,* O.P., Imprenta Real. Lima, 1783, pp. 58-61.

10. *La venida del Mesías en gloria y majestad* (obra ya terminada en 1790), de Manuel Lacunza y Díaz, S.J., edición de Mario Góngora, Universitaria, Santiago de Chile, 1969, pp. 112-114, 150, 160, 161-162, 164.

11. *Compendio de la historia civil del reino de Chile,* de Juan Ignacio Molina González, S.J., Antonio de Sancha, Madrid, 1795, pp. 64-66.

12. "Representación sobre el estado de la agricultura, industria y comercio del reino de Chile" (1796), de Manuel de Salas Corvalán (en Juan R. Salas E. y Manuel Salas Lavaqui, *Escritos de don Manuel de Salas y documentos relativos a él y a su familia,* Imprenta Cervantes, Santiago de Chile, 1910, t. I), pp. 152 y ss.

Con esta selección se completa nuestra *Antología de filosofía jurídica chilena.* En este mismo *Anuario* ya se publicaron las partes correspondientes al siglo XIX (número 4, de 1986, pp. 9-153) y a la primera mitad del siglo XX (número 6, de 1988, pp. 271-383, y número 8, de 1990, pp. 249-440). En él también deberá publicarse la nómina de las fuentes bibliográficas de la parte publicada en el número 8 (que no sólo comprende a quienes "se vinculan profesionalmente con la filosofía jurídica", como se anunciara en la página 273 del número 6).

Esperamos que la *Antología* contribuya al cultivo y desarrollo de una auténtica tradición jusfilosófica nacional.

MANUEL MANSON TERRAZAS